



Comunicado nº7
Madrid, 14 octubre de 2020

Convenio de Seguros, Reaseguros y Mutuas

UNESPA DA POR AMORTIZADO EL AÑO 2020

En la mañana de hoy nos hemos reunido, por videoconferencia, la Comisión Negociadora del Convenio de Seguros, Reaseguros y Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, retomando las negociaciones aplazadas el pasado 14 de septiembre.

la Patronal de Seguros, UNESPA, en respuesta a nuestra propuesta de incremento salarial, nos traslada que ha decidido en reunión de su Junta Directiva no ofertar un incremento salarial, dar por amortizado el año 2020 en los aspectos económicos y retomar la negociación para un Convenio de cuatro años de vigencia donde los referentes para el incremento salarial sea el PIB y el IPC.

Tal y como informábamos en nuestros anteriores Comunicados, las partes negociadoras habíamos acordado abordar un acuerdo de transición para este año 2020 circunscrito exclusivamente al incremento salarial y las adaptaciones normativas pertinentes.

Como decíamos en nuestro anterior comunicado, para el **Sindicato de Seguros de UGT NO** sería posible un Convenio de Transición sin una revisión salarial que, os recordamos, se centra en el incremento acordado en el IV AENC del 2% y el establecimiento del Salario Mínimo Sectorial de 14.000€ anuales también acordado en el IV AENC,.

Después de casi cuatro meses de negociación donde prácticamente hemos consensuado los artículos que eran susceptibles de adaptación normativa, en un ejercicio de suma irresponsabilidad UNESPA decide romper la negociación y volver a los inicios.

Con esta decisión, UNESPA deja dañado el principio de confianza entre las partes en la negociación colectiva. Con independencia de ser profundamente injusto para los trabajadores y trabajadoras del Sector que están superando la pandemia fundamentalmente con un sobre esfuerzo en el trabajo a distancia y asumiendo muchos costos directos e indirectos de las empresas (luz, calefacción, teléfono, oficina, mobiliario, etc.), no se corresponde con la salud económica del Sector, según sus datos publicados, la situación no es mala (más de 5.000 millones de euros de beneficios en el año 2019 y a junio del 2020 -en plena crisis- cerca de 2.400 millones de beneficios).

Ante esta postura patronal, hemos planteado como muestra de buena voluntad por parte empresarial que se prorrogue un año la Ultra actividad del Convenio para no tener la presión de los plazos de negociación.

CUMPLIMOS

8 HORAS DE INSTA
HORAS DE DES



FeSMC
Seguros

SINDICATO DE SEGUROS



Convenio de Seguros, Reaseguros y Mutuas

Consecuentemente con la situación, retomamos íntegramente nuestra Plataforma negociadora que presentamos a principios de año donde entre otros aspectos planteamos la reducción de jornada, la regulación del teletrabajo, el registro de jornada y la desconexión digital.

Hemos propuesto un método de negociación por bloques temáticos

Os seguiremos informando.

FeSMC-UGT llama a todos los trabajadores del Sector de Seguros a participar en nuestro proyecto sindical de eficacia y firmeza, de RESPONSABILIDAD y participación.

Te animamos a afiliarte e integrar la candidatura de FeSMC-UGT en tu Centro de trabajo en los próximos procesos electorales.



mano a mano
por tus derechos

Pulsa Clic aquí



**Comisión Permanente Sindicato de Seguros
FeSMC - UGT**

CUMPLIMOS

8 HORAS DE INST.
HORAS DE DES.

FEDERACIÓN DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO. FeSMC-UGT. Avenida de América, 25, 7ª planta 28002-Madrid
Tfnos. 91.589.71.54 Fax: 91.589.75.87 Mail: seguros@fesmcugt.org Web: <http://www.fesmcugt.org>